



EMPEÑAR NO ES CUALQUIER COSA

Si piensas empeñar algunos de tus bienes, considera lo siguiente:



1

Compara al menos tres casas de empeño, para elegir la que objetos a un menor costo.

2

Analiza la tasa de interés anualizada. Algunas casas de empeño suelen publicar tasas de interés mensual para confundirte (o no asustarte). Es menos impactante ver una tasa de interés mensual de 10% que una anual de 120% mucho ¡ojo! con esto.

3

Consulta qué porcentaje del avalúo te prestan Comencemos por definir que el avalúo es el valor del bien que vas a empeñar y es determinado por expertos de la casa de empeño. Este valor varía entre 25% y 45%, aunque algunas casas de empeño manejan hasta un 85%. Compara entre varios establecimientos, pues algunos valuarán con un importe más bajo tus prendas y otros más arriba.

4

Pregunta sobre la demasía. Es la cantidad que te puede dar la casa de empeño en caso de que no logres recuperar tu prenda empeñada. Pregunta a cuántos refrendos (renovaciones del contrato) tienes derecho y la extensión del plazo establecido en el contrato para recuperar tus pertenencias.

5

Compara el Costo Anual Total (CAT). Al igual que ocurre con otros créditos, los préstamos de las casas de empeño tienen un CAT, utiliza este indicador como un primer filtro para hacer tu elección.

6

Pregunta por los costos adicionales de almacenaje, avalúo, seguro contra robo, etcétera.

TOMA NOTA

Si encuentras que en venta te darán mucho más dinero que por el empeño, analiza con base en tu necesidad de efectivo y tu capacidad de pago, si te conviene deshacerte de la prenda o si vale la pena dejar de recibir una suma mayor (por vender) en aras de la posibilidad de recuperar el bien más tarde en la casa de empeño.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS